



Por haberlo ordenado así el Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 14 de OCTUBRE de 2026, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2026/GAC_01/001846: Informe propuesta de aprobación de la convocatoria y las bases para la realización del Programa de Nieve “Bautismos Blancos 2027” (enero-febrero-marzo).
- 3.- Expediente 2026/GRH_01/002041: Informe propuesta de aceptación de desistimiento de la compatibilidad de actividad privada de un empleado público de la Diputación de Salamanca, con la categoría de Ingeniero Técnico.
- 4.- Expediente 2026/GRH_01/002169: Informe propuesta sobre solicitud de excedencia por cuidado de familiares de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca, con la categoría de Enfermera.
- 5.- Expediente 2026/GRH_01/002217: Informe propuesta sobre cambio de modalidad de excedencia voluntaria por interés particular a prestación de servicios en el sector público, de una empleada pública de la Diputación de Salamanca, con la categoría de Auxiliar Administrativo.
- 6.- Expediente 2026/GRH_01/002287: Informe propuesta de resolución sobre la finalización de la situación de excedencia por cuidado de familiares, de una empleada pública de la Diputación de Salamanca, con la categoría de Educador Familiar.
- 7.- Expediente 2026/GRH_01/002347: Informe propuesta sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca, con la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 13 de octubre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.